

Modificaciones introducidas a las Guías Docentes 2020-2021

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el **Anexo I** de esta Guía docente, para el escenario **“Nueva normalidad”**. En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el **Anexo II** de esta Guía para el escenario **“Confinamiento”**.

Grado en Enfermería

Curso Académico 2020/21

Datos descriptivos de la asignatura

Modalidad: Presencial

Asignatura: Trabajo Fin de Grado (TFG)

Profesor: Dra. Silvia González Gómez

ANEXO I

CAMBIOS INTRODUCIDOS A LAS GUIAS DOCENTES

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

2. Medidas de adaptación de la evaluación

La Evaluación para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” será llevada a cabo como se describe a continuación

- No existe modificación de los calendarios académicos, por lo que se respetan los plazos de entrega
- Se modifican los criterios de evaluación asignando el tutor un 20% de la nota de la memoria escrita y el 60% el tribunal. La defensa del trabajo se mantiene y supondrá un 20% de la nota.

La superación de dicha evaluación constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. Se establece una plantilla orientativa de evaluación a disposición de alumnos y profesores a través de la plataforma Blackboard.

SISTEMA DE EVALUACION %	Elaboración y presentación del TFG 80%	20% calificación del tutor 60% calificación tribunal
	Presentación y defensa del TFG 20%	
TOTAL	100%	

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

2. Medidas de adaptación de la evaluación

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación

No existe modificación de los calendarios académicos, por lo que se respetan los plazos de entrega

· Constará de una evaluación de la memoria escrita del TFG por parte de los miembros del tribunal designados al efecto (supone un 100% de la nota final).

La superación de dicha evaluación constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. Se establece una plantilla orientativa de evaluación a disposición de alumnos y profesores a través de la plataforma Blackboard.